

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:ACTA DE SESION ORDINARIA CON FECHA DE 27 DE ENERO DE 2026, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026

Dependencia o Municipio:Puente de Ixtla

Responsable oficial o técnico:Lic. Marcela Castillo Arroyo

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [ACTA DE SESION ORDINARIA CON FECHA DE 27 DE ENERO DE 2026, PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Marcela Castillo Arroyo

Cargo:Directora de Gobernación y Reglamentos

Teléfono:7341394871

Correo Electrónico:gobernacion@municipiopuentedeixtla.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La regulación es de exención ya que no genera costos de cumplimiento para los particulares, al circunscribirse exclusivamente al ámbito interno de la administración pública municipal, sin imponer cargas regulatorias externas.